



Cámara de Comercio e Industria de Belice
T: (501) 227-3148 - F: (501) 227-4884
bcc@bel.net - www.belize.org



Cámara de Comercio de Bogotá
T: (571) 994-1000 - F: (571) 383-0300
sedes@cccb.org.co - www.ccb.org.co



CÁMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA
90 AÑOS
Cámara de Comercio de Costa Rica
T: (506) 221-0005 - F: (506) 223-1157
camara@camara-comercio.com
www.camara-comercio.com



Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
T: (503) 2231-3000 - F: (503) 2271-4461
camara@camarasal.com
www.camarasal.com



Cámara de Comercio de Guatemala
T: (502) 2326-8888 - F: (502) 2220-9993
info@camaradecomercio.org.gt
www.negociosguatemala.com



Los Angeles Metropolitan Chambers of Commerce
T: (213) 739-7016 - F: (213) 389-5775
info@lahispanico.org - www.lahispanico.org



Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, Honduras
T: (504) 232-4200 - F: (504) 232-0159
ccih@ccih.hn - www.ccih.hn



Cámara de Comercio de Nicaragua
T: (505) 268-3505 - F: (505) 268-3600
comercio@caconic.org.ni - www.caconic.org.ni



Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
T: (507) 207-3400 - F: (507) 207-3425
infocciap@panamacamara.com
www.panamacamara.com



Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, República Dominicana
T: (809) 683-2688 - F: (809) 683-2228
camara.sto.dgo@codetel.net.do
www.ccpd.org.do

www.fecamco.com

10 Calle 3-80 Zona 1. 01001. Guatemala, Guatemala, C.A.
Teléfonos: (502) 2384-8888, 2229-1800 y 2326-8888
Fax: (502) 22209393



La Federación de Cámaras de Comercio de Centro América (FECAMCO)

Reunida en Asamblea General en la ciudad de Bogotá, Colombia

Considerando

1. Que los gobiernos de Colombia, Perú y Panamá han firmado con el gobierno de los Estados Unidos de América tratados de promoción comercial que propician el desarrollo económico de estas naciones.
2. Que estos tratados están a la espera de su ratificación en las instancias legislativas de los Estados Unidos de América.
3. Que dicha ratificación marcará una nueva era en las relaciones comerciales de estas naciones y la primera potencia económica del mundo y abrirá nuevos mercados a la exportación e incrementará el flujo de inversión.
4. Que los beneficios que resultaran de los tratados de promoción comercial contribuirán significativamente al fortalecimiento del sistema democrático y los principios de libre empresa.

Resuelve

1. Ofrecer su decidido apoyo y solidaridad a los gobiernos de las repúblicas de Colombia, Perú y Panamá para que las Cámaras legislativas de los Estados Unidos de América aprueben a la mayor brevedad posible, los Tratados de Libre Comercio.
2. Instar a las otras asociaciones y gremios empresariales de la región a que expresen su apoyo y solidaridad a los gobiernos antes mencionados en sus gestiones para la ratificación de estos tratados.

Dado en la ciudad de Bogotá a los 26 días del mes de octubre de 2007.

Federación de Cámaras de Comercio de Centro América

Panamá Ing. Diego Életa	Costa Rica Lic. Julio Ugarte
El Salvador Lic. José Carlos Bonilla	Honduras Lic. Amílcar Bulnes
Nicaragua Lic. Raúl Amador	Bélice Lic. Arturo Vásquez
Colombia Dra. María Fernanda Campo	Colón (Panamá) Dr. Carlos Manuel Gómez